

Santiago, Mayo de 2017



**REF.:** Res. Ex. N°4/ROL D-006-2017 de  
12 de mayo de 2017.

**MAT.:** Solicita ampliación de plazo para  
presentación de PDC refundido.

**Señor:**

**Camilo Orchard Rieiro**

Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia de Medio Ambiente

## PRESENTE

Por medio de esta presentación, y estando dentro del plazo, solicito a la Superintendencia de Medio Ambiente se me conceda una ampliación del plazo establecido para la presentación del Programa de Cumplimiento Refundido, vinculado al proceso sancionatorio ROL D-006-2017. Se fundamenta esta solicitud en la necesidad de analizar detalladamente las observaciones formuladas al Programa de Cumplimiento propuesto por SOMARCO, las cuales constan en su resolución exenta N°4/ ROL D-006-2017.

Se solicita que dicha ampliación de plazos sea concedida en los términos del artículo 26 de la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos, hasta el máximo permitido por la citada disposición.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Christian Blanc Parga

RUT: 6.865.500-5

Sociedad Marítima y Comercial SOMARCO Ltda.

